

Profesión PAPÁS

Cómo orientar el futuro de sus hijos: educar para el bienestar

Augusto Pérez Gómez, Ph.D.

Con la colaboración de Marcela Correa Muñoz, Leonardo Aja Eslava, Luis Ángel Parra Garcés y Eduardo Villar Concha.

Publicado por:
Dupligráficas Ltda.
Bogotá, D.C. - Colombia
dupligráficas@cable.net.co
d.upligra@gmail.com
ISBN: 978-958-57904-1-4

INTRODUCCIÓN

En el año 2012 el periódico El Espectador le pidió a la Unión Temporal Nuevos Rumbos-Mejores Amigos que escribiera una serie de fascículos dirigidos a los padres de familia en los que se analizaran algunos de los principales problemas que surgen cuando los hijos llegan a la adolescencia. El éxito de los fascículos fue evidente desde los primeros números.

Teniendo en cuenta la muy limitada disponibilidad de materiales accesibles en los que se analicen las numerosas situaciones que con frecuencia se convierten en quebraderos de cabeza cuando los hijos empiezan a crecer, Nuevos Rumbos tomó la decisión de organizar la publicación original de una manera diferente, cambió algunos títulos y agregó un nuevo capítulo; en ese trabajo me ayudó mucho Juliana Mejía. Así surgió este libro.

Esperamos que su contenido pueda ser aprovechado para ampliar la visión de los padres sobre sus hijos; que los “tips” que se presentan contribuyan a resolver algunas situaciones que pueden volverse complicadas; que sus contenidos inviten a reflexionar, a dialogar y a buscar alternativas a conflictos que en otras épocas se resolvían de manera autoritaria y producían fracturas en las relaciones y en las emociones; y que ayude a los padres a entender que ellos saben mucho más sobre casi todo que sus hijos, así estos puedan derrotarlos en segundos manejando un celular de última generación o en un juego electrónico desafiante y complejo.

A Marcela, Leonardo, Luis Ángel y Eduardo, gracias por sus aportes.

A.P.G., agosto de 2013

16

“BULLYING” O MATONEO ESCOLAR

¿Qué es el “bullying”?

El “bullying” es una palabra inglesa de difícil traducción, que incluye conductas de maltrato, ridiculización, chantaje, sometimiento, humillación, exclusión y agresión entre personas. En español se utilizan frecuentemente conceptos como “matoneo”, “acoso escolar” e “intimidación escolar”, pero ninguno es muy adecuado porque no abarca la totalidad de lo que la palabra inglesa significa; en este contexto utilizaremos los tres conceptos indistintamente, pues por el momento no hay otros, ni mejores, disponibles. Es un fenómeno que se presenta especialmente en la infancia tardía y la primera parte de la adolescencia, y que en realidad existe desde que se inventaron las escuelas, y probablemente desde mucho antes. Pero se ha puesto de moda, en particular a raíz de la publicidad hecha alrededor de suicidios ocurridos en países como Estados Unidos, Australia y

Canadá, donde los excesos de ciertos jóvenes y la falta de vigilancia por parte de los adultos, desembocaron en situaciones trágicas.

Matoneo versus peleas

El matoneo se refiere a todas las formas de actitudes y comportamientos agresivos, intencionados y repetidos, que ocurren sin motivación evidente, y que con frecuencia son adoptados por uno o más estudiantes contra otro u otros. Casi siempre esto ocurre en presencia de testigos que, o bien permanecen en silencio para no atraer la atención de los agresores sobre ellos, o bien aplauden y apoyan a los agresores. Las conductas de matoneo pueden generarse entre un grupo y un individuo, o en enfrentamientos individuales (entre un agresor y su víctima). Pueden presentarse como agresiones físicas (golpes o empujones), verbales o gestuales (groserías, apodosos o muecas), abiertas o encubiertas (delante de otras personas o sólo entre el agresor y la víctima) y directas o indirectas, de cara a la víctima o a su espalda. La versión más “moderna” del matoneo es llamada “cyberbullying”, que explicaremos más adelante.

Es importante distinguir el matoneo o intimidación de los desafíos o peleas entre iguales: el matoneo siempre implica la presencia de un agresor en situación de poder y superioridad, y de un agredido en condiciones de inferioridad; las peleas son eventos puntuales (los que se desafían no se dan puños todos los días), mientras que el matoneo es una condición prolongada y sostenida. La situación provoca en las víctimas efectos claramente negativos: descenso en la autoestima, estados de

ansiedad, incluso cuadros depresivos, lo que dificulta su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes.

En síntesis, hay tres términos claves para entender el acoso escolar o matoneo: **desequilibrio, intención y reiteración**. Siempre hay una persona (“victimario”) en posición de poder o superioridad, y una persona más débil, más frágil o más vulnerable (“víctima”); el victimario tiene la clara intención de molestar, agredir, someter o explotar a la víctima, no se trata de un error o de una “mala interpretación”; y este comportamiento se repite, a veces durante meses e incluso años.

Tipos de matoneo

Algunos expertos consideran que hay por lo menos cinco categorías:

a) físico (maltrato físico), que puede ser directo (como el amenazar con armas, golpear o empujar); o indirecto (esconder, romper y robar cosas).

b) verbal, que también puede ser directo (insultar, poner apodos) , o indirecto (hablar mal de alguien).

c) social (exclusión social), como el ignorar a alguien, no dejarlo participar a en una actividad y atacar la red social de la víctima.

d) gestual (mixto), que consiste en amenazar con el fin de intimidar, obligar a hacer cosas con chantaje, burlas sexuales, expresiones faciales negativas, muecas y posturas corporales desaprobatorias.

e) Cyberbullying: acoso entre pares vía internet, móvil o con algún medio tecnológico.

Los actores

En la situación que estamos analizando hay por lo menos tres actores directos: el victimario, la víctima, y los testigos.

¿Quién es el victimario?

Generalmente su comportamiento abusivo no se centra exclusivamente en una sola persona: se trata de alguien a quien le gusta humillar, hacer bromas pesadas, insultar y burlarse de otros niños de su edad o menores. Suele ser más grande y más fuerte que sus compañeros, pero rara vez se distingue por su inteligencia, o por ser un buen estudiante. Su comportamiento no le genera ningún sentimiento de culpa, y se alimenta de la satisfacción que le proporciona saberse más poderoso, de los aplausos de sus amigos y de la indiferencia o incapacidad de manejo de los adultos. Suelen sobresalir en actividades deportivas, tienden a ser impulsivos, de mal carácter, con poco manejo de la frustración; se les dificulta adoptar normas y reglas y se valen de algunas estrategias para beneficiarse en los exámenes, su actitud con los adultos (incluidos los padres) es hostil, desafiante y agresiva; en muchos casos adoptan conductas antisociales como el robo, el vandalismo, el consumo excesivo de alcohol en edad temprana y tienen una actitud negativa frente a la escuela. Su popularidad puede ser normal, pero lo más frecuente es que cuentan con el apoyo de algunos compañeros de clase.

Cuando todo esto va acompañado de maltrato a animales y de comportamientos incendiarios, más desafío a los padres o a las autoridades, puede preverse la aparición de comportamientos delincuenciales en la adolescencia y criminales en la adultez.

El matón de sexo masculino puede actuar solo, lo cual es raro entre las niñas, que casi siempre actúan en pequeñas “bandas” bajo la dirección de una líder; aun cuando el acoso entre niñas puede tener expresiones físicas, lo más común es que se trate de burlas, de señalamientos disimulados solo a medias, de comentarios despectivos o humillantes o de actitudes y comportamientos abiertamente discriminatorios. Algunos autores proponen clasificaciones como la siguiente:

a) “Agresor seguro de sí mismo”: su principal característica es la certeza y la seguridad sobre qué quiere hacer y lo hace. Cuando actúa, siente satisfacción al ejercer su dominio, cuando humilla a la víctima o cuando en el ataque colectivo demuestra su poder sobre el grupo, que se pliega a su voluntad. Pueden tener buenas habilidades sociales (capacidad de liderazgo) y ser razonablemente inteligentes.

b) “Agresor activo”: de forma directa, impulsiva y abierta ejerce agresión sobre la víctima; se jacta de su fuerza física (habitual en estos perfiles), valora la violencia, y deja ver conductas antisociales y de enfrentamiento a la autoridad.

c) “Agresor agredido”: son impopulares y disruptivos, acumulan el rechazo de los niños/as a quienes agreden y ellos mismos son el blanco de agresiones de compañeros más fuertes que ellos. Se trata de un perfil mixto en el que pueden ser alternativamente víctimas y victimarios. Se les llama también “víctimas provocativas” porque no es inusual que busquen la confrontación o atraigan la atención de agresores más poderosos en busca de desafíos.

¿Quién es la víctima?

Cualquier niño o niña puede ser víctima de acoso escolar, pero la rama de la Criminología que estudia las características de las víctimas de diferentes delitos (Victimología) ha contribuido a la identificación de quienes tienen **mayores riesgos**:

a) Suelen ser niños que transmiten una cierta debilidad y timidez. En la escuela son objeto de bromas desagradables, son conocidos con apodos, les insultan, ridiculizan y les dominan, son molestados, les empujan, pinchan, golpean y les dan patadas, y ellos no saben cómo defenderse; se ven involucrados en discusiones y peleas en donde se encuentran indefensos y de las que tratan de huir; son despojados de sus pertenencias (libros, dinero entre otros), se enfrentan a continuas lastimaduras como, cortes, arañazos, heridas y daños en su ropa.

b) Con frecuencia se encuentran solos durante la mayor parte del tiempo en la escuela, sin llegar a pertenecer a algún grupo; cuando se forman equipos de juego son tomados como última opción, tienen dificultad en hablar en público y dan la impresión de inseguridad y ansiedad; su aspecto puede ser triste, desolado y demasiado serio para su edad.

c) Regresan a casa con signos de haber sido agredidos, sus compañeros no los acompañan a la salida del colegio hacia sus casas, con frecuencia no tienen amigos con quien compartir el tiempo libre; nunca o casi nunca son invitados a fiestas o reuniones sociales. En las mañanas antes de ir a la escuela pueden sentir temor, dolor de estómago, dolor de cabeza y poco apetito, pierden cualquier interés por el desempeño escolar, duermen intranquilos o

tienen pesadillas, piden a sus familiares dinero extra o lo roban para dárselo a sus agresores. Es poco probable que hablen de esto con sus padres.

¿Quiénes son los testigos?

Pueden considerarse dos tipos: los testigos o espectadores y los “secuaces” (es decir, cómplices del victimario); los primeros se limitan a observar lo que está ocurriendo, mientras los segundos son quienes respaldan y aplauden la agresión aun cuando no intervengan directamente. Sin quererlo, los espectadores pueden convertirse en cómplices a causa de su silencio, muchas veces motivado por el temor de convertirse en víctimas o por creer que se trata de asuntos personales que no les incumben. Aun cuando muchas veces no lo saben, los espectadores pueden jugar un papel determinante en la defensa de las víctimas.

¿Qué hacer si su hijo es la víctima?

Si usted adquiere la convicción, con base en los indicadores mencionados arriba, de que su hijo está siendo víctima de intimidación escolar, deberá proceder de la siguiente manera:

- Investigue atentamente lo que ocurre, incluso si su hijo le pide que no lo haga (tendrá temor a que las cosas empeoren); trate de hablar con compañeros de clase, maestros y familiares. Pero sobre todo, hable con su hijo(a) y hágale saber que lo que ocurre es intolerable y que sus padres están ahí para ayudarlo. Manténgase tranquilo y en control.
- Su hijo puede tender a culparse a sí mismo (ese es uno de los rasgos de las víctimas potenciales). Discuta con él(la) al respecto y hágale ver que eso no

es cierto, que el matoneo no tiene nunca justificación.

- Aun cuando no es recomendable sugerirle a su hijo que responda a las agresiones con violencia (eso puede agravar la situación), tampoco se limite a darle consejos monjiles como “ignora la situación” o “cuenta hasta cien”, o “ díles ‘no me trate así’”: eso le hará saber a su hijo que usted no tiene la menor idea de lo que ocurre ahí afuera: cuando a uno lo agarran a patadas o le dan pescozones delante de otros, o lo humillan, contar hasta un millón no sirve absolutamente de nada. Pero usted si puede sugerirle:
 - que trate de andar con varios amigos o compañeros
 - que cuando lo agredan diga en voz alta que el otro es un cobarde y un aprovechado porque se mete con alguien menos fuerte y menos grande
 - que busque la solidaridad de los espectadores no “secuaces”, especialmente de sexo opuesto
- Con respecto a la última sugerencia, es muy importante que usted sepa que quienes suelen abusar de su fuerza son bastante sensibles a la aprobación o desaprobación de los testigos. Incluso las brutales SS nazis se encontraron con poblaciones en las cuales en vez de mirar pasivamente cómo mataban a los judíos, la gente se alzaba en protestas tan serias que los dejaron en paz; en Colombia, los indígenas han enfrentado sin armas a guerrilleros fuertemente armados, y los han hecho retroceder.
- Póngase en contacto con las autoridades escolares y con los maestros de su hijo y pida explícitamente colaboración
- Si nada de esto funciona, usted tendrá que acudir a otras autoridades, a un

abogado, y considerar el cambio de escuela antes de que su hijo(a) resulte lesionado emocionalmente

¿Es aceptable la intimidación o acoso escolar?

El auténtico matoneo es inaceptable, pero también es importante tener en cuenta que los conflictos entre niños son normales y que no debe convertirse cualquier problema en tragedia. Hoy en día es frecuente que todo comportamiento que no le guste a alguien se califique de “patológico” (si un niño brinca y hace ruido, es “hiperactivo”, si se distrae tiene “déficit de atención” y si está triste es “depresivo”). Cuando ocurre esto, en lugar de resolver dificultades se están creando otras peores, de manera que es importante juzgar sensatamente y utilizar el sentido común.

Algunos ‘tips’ importantes

- Aun cuando su propio hijo no sea una víctima, usted puede contribuir a que el matoneo no ocurra. Póngase en la situación de la víctima; piense en lo que usted y sus hijos sentirían si ellos fueran víctimas. Proclame en el colegio su oposición a la tolerancia de esos comportamientos.
- La falta de amigos incrementa la vulnerabilidad de las víctimas potenciales; trata de que sus hijos se rodeen de compañeros y compañeras que los acompañen y, cuando sea necesario, los protejan; sus hijos responderán ofreciendo la misma solidaridad.
- Evite burlarse de los niños que se convierten en víctimas de estas situaciones: si lo hace podría estar estimulando a su hijo a convertirse en victimario, o si fuera víctima jamás se lo contará.

¿Qué hacer si descubro que mi hijo es un victimario?

- Primero que todo, verifique que es cierto. Si su hijo presenta algunos de los comportamientos y actitudes propios de un victimario, es probable (pero no seguro) que sea verdad.
- Trate de informarse con precisión sobre quiénes son los amigos de su hijo y qué actividades realizan.
- Hable directamente con su hijo y pídale que le explique qué es lo que ocurre. Su posición tiene que ser completamente clara y no dejar margen de duda: **Los padres deben mostrar que el matoneo es una conducta de cobardes: el matón siempre es más fuerte, más grande, mayor, está acompañado de otros que lo apoyan, mientras que el agredido casi siempre está solo.**
- Si usted cree que su hijo tiene necesidad de descargar energías agresivas, propóngale que entre a practicar un tipo de deporte en el cual se encuentre con contendores de sus mismas condiciones, en donde puede competir honestamente sin dañar a los más débiles.
- No recurra usted mismo a comportamientos violentos: eso justificaría, ante su hijo, el matoneo, puesto que usted es más grande, mayor y más fuerte... Pero usted sí puede decirle que la situación sería similar (especialmente si usted no corrige a sus hijos a golpes)
- No trate de justificar a su hijo, ni de echarle la culpa a otros: piense únicamente en que debe encontrar una solución.
- Es poco probable que usted pueda resolver solo el problema: necesitará el concurso de la escuela, de los maestros y de los compañeros de su hijo.
- Manténgase informado y deje que su hijo sepa que usted está atento a todo

lo que ocurra.

- En caso de que su hijo le haya hecho daño a otros niños, haga que reconozca sus errores, que pida disculpas y se comprometa a no repetir esos comportamientos.
- Un último punto: usted debe hacerle saber a su hijo que no tolerará que ese comportamiento continúe, y que está dispuesto a hacer lo que sea necesario para que no ocurra. Nunca amenace con algo que no esté dispuesto a cumplir. Su obligación como padre y como ciudadano es impedir los daños que el acoso escolar puede provocar... a menos de que se sienta orgulloso porque su hijo sea considerado un matón...

¿Qué es el Cyberbullying”

Son los comportamientos de agresión y acoso basados en el uso de tecnología electrónica y medios de comunicación tales como correo electrónico, redes sociales, blogs, mensajería instantánea, mensajes de texto, teléfonos móviles, y websites. Usualmente se trata de mensajes difamatorios o insultantes destinados a desprestigiar o ridiculizar a un individuo o grupo, mediante ataques personales, difusión de información confidencial, fotografías comprometedoras o mentiras más o menos plausibles.

En el mundo contemporáneo, casi toda persona es una víctima potencial de este tipo de ataques: cualquiera con un correo electrónico o una cuenta en Facebook puede verse envuelto en escándalos resultantes de acusaciones falsas pero de las que resulta difícil defenderse. Esto es especialmente cierto en el caso de los jóvenes, quienes de manera inconsciente suelen proporcionar en las redes

información susceptible de ser explotada con fines de agresión o molestia. Por eso usted debe advertirle a sus hijos que:

- No deben proporcionar datos personales que los pongan en peligro
- En caso de ser amenazados, informar de inmediato, pedir ayuda e interrumpir la comunicación con esas personas
- No hagan en la red lo que no harían frente a frente
- Quienes los acosen en la red pueden estar cometiendo un delito, especialmente si tratan de extorsionarlos con la amenaza de difundir información. Deben tratar de coleccionar pruebas e informar a las autoridades.

El matoneo y la intimidación, en cualquiera de sus formas, pueden ser controlados y reducidos a expresiones mínimas si los adultos asumen las responsabilidades que les corresponden.